(condiciones para marzo)











Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.



se encuentra dentro del periodo climatológico frío-seco (ver calendario

de eventos hidrometeorológicos para la agroindustria), por lo que los sistemas que se pueden presentar en las zonas cañeras son:

- 1) <u>Frentes Fríos (FF)</u> que suelen ser de menor intensidad en este periodo; sin embargo, a su paso aún pueden ocasionar lluvias significativas. Estos sistemas son impulsados por masas de aire frío que de acuerdo con su origen (y también intensidad) podrán generar descensos de temperaturas, nublados, bancos de niebla, heladas y eventos de "Norte" (vientos fuertes en las zonas cercanas a las costas del Golfo de México).
- 2) Heladas, se presentan principalmente en invierno, pero pueden iniciar desde otoño y extenderse hasta la primavera.
- 3) <u>Suradas</u>, se caracterizan por ser eventos previos a un evento de "Norte" y favorece el incremento de temperaturas y viento procedente del sur, se presentan en las zonas cercanas a las costas del Golfo de México.
- 4) Estiaje (sequía meteorológica), disminución significativa en la cantidad de precipitación mensual previo a la temporada de Iluvias.
- 5) Mayor incidencia de incendios, al presentarse elevadas temperaturas y baja humedad atmosférica.
- 6) Tormentas con presencia de granizadas y actividad eléctrica, lluvias generadas por calentamiento diurno y en horas vespertinas.

Calendario de eventos hidrometeorológicos para la agroindustria.

Evento	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Período cálido - húmedo												
Período frío - seco												
Ondas Tropicales												
Ciclones Tropicales												
Período de Iluvias												
Granizadas												
Sistemas Frontales + Norte												
Heladas												
Suradas												
Incendios												
Canícula												
Estiaje (sequía meteorológica)												
Monzón de Norteamérica												

Calendario agroindustrial del sector azucarero.

		Calendario agroindustrial del sector azucarero										
		2020										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Ciclo cañero		Ciclo cañero 2019/20						Ciclo cañero 2020/21				
Ciclo azucarero	ero Ciclo azucarero 2019/20 Ciclo azucarero 2020/21					020/21						
Zafra		Z afra 2019/20 Zafra 2020/21										
4												



Durante la zafra...

Las condiciones ideales para la caña de azúcar son: baja humedad atmosférica y del suelo, escasas precipitaciones, alta insolación y gran amplitud térmica (con días frescos pero libres de heladas). Estos factores ayudan a aumentar el contenido de sacarosa, favorecen una cosecha eficiente y facilitan el traslado de la materia prima a los ingenios azucareros.

Recuerda:

- Un pronóstico a largo plazo simula las condiciones promedio que podrán presentarse durante un mes, estación del año, período estacional (primavera-verano / otoño-invierno) o hasta en un año. Los resultados generalmente se muestran con base en la anomalía; es decir, si se encuentran por arriba o por debajo de la normal climatológica.
- Conocer las condiciones y efectos de las oscilaciones climáticas como El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) ayudan a mejorar dichas predicciones.

Este producto se actualizará los primeros días de cada mes, por lo que el pronóstico debe tomarse con reserva, ya que el desarrollo de sistemas meteorológicos extremos puede modificar significativamente las condiciones medias esperadas.

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.



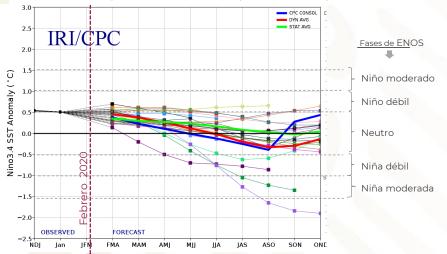


Imagen de referencia 1: Modelos de predicción del ENOS. IRI/CPC. Fuente: https://iri.columbia.edu/our-

expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-sst_table Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 11:00 h.

Año	Periodo	La Niña	Neutral	El Niño	
	Feb – Mar - Abr	0 %	61 %	39 %	
	Mar – Abr - May	0 %	70 %	30 %	Primavera
	Abr – May - Jun	1%	75 %	24 %	
	May – Jun - Jul	10 %	66 %	24 %	
2020	Jun – Jul - Ago	19 %	57 %	24 %	- Verano
~	Jul – Ago - Sep	28 %	52 %	20 %	
	Ago – Sep - Oct	35 %	44 %	21 %	
	Sep – Oct - Nov	37 %	39 %	24 %	- Otoño
	Oct – Nov - Dic	34 %	36 %	30 %	

Imag<mark>en de referencia 2:</mark> Pronóstico de probabilidad de ENOS a 9 meses. IRI/CPC Fuente: <u>https://iri.columbia.edu/our-</u>

expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-sst_table Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 11:00 h.

Condiciones generales de ENOS durante febrero de 2020:

• De acuerdo al Centro de Predicciones Climáticas (CPC-NOAA, por sus siglas en inglés) y al Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés), durante febrero observaron condiciones neutrales de ENOS.

Estado actual: Neutro

El Niño Oscilación del Sur (ENOS)

• Las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la región Niño del Océano Pacífico ecuatorial durante febrero fueron las siguientes: 1.1 °C en la Niño 4, 0.5 °C en la Niño 3.4*, 0.3 °C en la Niño 3 y 0.6 en la Niño 1+2, lo que corresponde a una fase Neutra (ver imágenes de referencia 1 y 3).

Perspectiva de ENOS para los próximos nueve meses:

• Durante febrero, la mayoría de los modelos de predicción muestran condiciones para que se mantenga el <u>ENOS en fase Neutra</u> durante la primavera y verano del 2020.

Océano Pacífico ecuatorial - anomalías de la TSM en las regiones ENOS



Imagen de referencia 3: Regiones ENOS donde se monitorea la anomalía de la TSM Fuente: http://www.bom.gov.au/climate/enso/index.shtml#tabs=Sea-surface Consultado en marzo de 2020.

 Asimismo, los modelos de pronóstico indican un 60% de probabilidad de que el ENOS se mantenga en fase Neutra durante la primavera y 50% que perdure hasta el verano del 2020. (ver imagen de referencia 1 y 2).

<u>Se mantiene el monitoreo de esta oscilación climática, así</u> como los efectos que pueda generar en el campo cañero.

Ver glosario para conocer más sobre esta oscilación climática

^{*}Nota: El monitoreo de la región Niño 3.4 es de importancia para nuestro país, por los efectos que puede ocasionar.





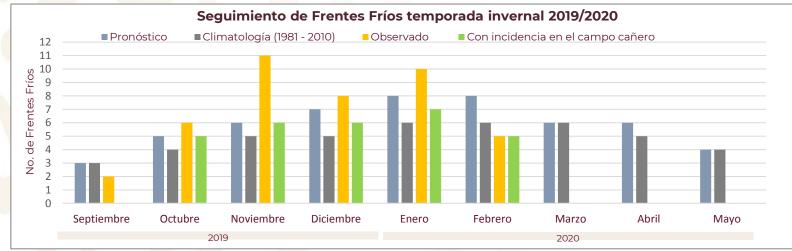
Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Pa<mark>ra la</mark> temporada invernal (noviembre de 2019-abril de 2020) y de acuerdo con el pronóstico oficial de Frentes Fríos que emite el SMN, en febrero se esperaban 8 FF; sin embargo, se presentaron 5 sistemas, mismos que incidieron en el campo cañero (ver tabla 1 y gráfica 1).

No.	Mes	Pronóstico	Climatología (1981 – 2010)	Observado		ncia en el campo cañero: ero de Frentes Fríos
1	Septiembre	3	3	2	0	-
2	Octubre	5	4	6	5	FF No. 4, 5, 6, 7 y 8
3	Noviembre	6	5	11	6	FF No. 11, 12, 13, 17, 18 y 19
4	Diciembre	7	5	8	6	FF No. 20, 22, 23, 24, 26 y 27
5	Enero	8	6	10	7	FF No. 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 36
6	Febrero	8	6	5	5	FF No. 38, 39, 40, 41 y 42
7	Marzo	6	6	-	-	-
8	Abril	6	5	-	-	-
9	Mayo	4	4	-	-	-
	Totales	53	44	42	29	29

Período de observación, febrero 2020.

Tabla 4: Perspectiva y seguimiento de Frentes Fríos con incidencia en el campo cañero. Temporada invernal 2019/2020. Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico de Frentes Fríos. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/frentes-frios. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 12:00 h.



Gráfica 2: Perspectiva y seguimiento de Frentes Fríos con incidencia en el campo cañero. Temporada invernal 2019/2020. Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico de Frentes Fríos. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/frentes-frios. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 12:00 h.

De acuerdo con la climatología, las regiones cañeras más afectadas por estos sistemas invernales son: Noreste, Papaloapan-Golfo, Córdoba-Golfo y Sureste.

Frentes Fríos (FF)

En marzo se pronostican:

6 Frentes Fríos

en la República Mexicana

(Por climatología 1981-2010
también se pueden esperar 6 FF)

Efectos de un Frente Frío en el campo cañero:

El paso de estos sistemas puede ocasionar **Iluvias** significativas.

La **masa de aire frío** que los impulsa puede ocasionar:

Descensos de temperatura.

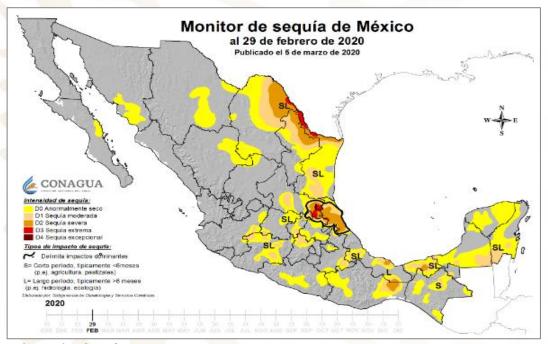
Heladas en zonas altas.

Evento de Norte (vientos fuertes) en las zonas cercanas a las costas del Golfo de México .

Niebla (nubosidad) que puede provocar visibilidad reducida.

No. de reporte: 003 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2020 Hora de emisión: 17:00 h

Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.



Imágenes de referencia 4:

Monitor de seguía en México al 29 de febrero de 2020.

Fuente: https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-seguia/monitor-de-seguia-en-mexico.

Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 13:00 h.

Nota: La imagen hace referencia al periodo de más reciente actualización por parte del SMN.

Los rangos de intensidad de seguía de acuerdo al sistema de monitoreo son:

- 1) Anormalmente Seco (D0): Se trata de una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía; al inicio, debido a la sequedad de corto plazo puede ocasionar el retraso de la siembra de los cultivos anuales, un limitado crecimiento de los cultivos o pastos y existe el riesgo de incendios; mientras que, al final del período puede persistir déficit de agua, los pastos o cultivos pueden no recuperarse completamente.
- 2) <u>Sequía Moderada (D1):</u> Se presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua.
- 3) <u>Sequía Severa (D2)</u>: Probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios, es común la escasez de agua, se deben imponer restricciones en el uso del recurso hídrico.
- 4) Sequía Extrema (D3): Pérdidas mayores en cultivos y pastos, el riesgo de incendios forestales es extremo, se generalizan las restricciones en el uso del agua debido a su escasez.
- 5) Excepcional (D4): Pérdidas excepcionales y generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, es probable una situación de emergencia debido a la ausencia de agua.





Monitor de Sequía en México

Para definir la situación de sequía en nuestro país se emplea el Monitor de Sequía en México (MSM), el cual permite determinar su presencia en una área geográfica, así como su intensidad. Este producto es emitido y actualizado quincenalmente por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Condiciones para el campo cañero al 29 de febrero de 2020.



(periodo de más reciente actualización por el SMN)

De acuerdo al Monitor de sequía, de los 267 municipios cañeros, 69 se encontraron dentro de una categoría de sequía (D1 - D2 - D3 - D4), 52 como anormalmente secos (D0) y 146 sin presencia de sequía, ver la siguiente tabla:

No.	Región cañera	Entidad cañera	Número de municipios cañeros según la intensidad de sequía					Municipios sin presencia	Municipios anormalmente	Municipios con sequía	Total
		Cariera	D0	Dī	D2	D3	D4	de sequía		(D1 - D4)	
٦.	Noroeste	Sinaloa	0	0	0	0	0	4	0	0	4
'	Noroeste	Nayarit	0	0	0	0	0	11	0	0	11
		Jalisco	0	0	0	0	0	39	0	0	39
2	Pacífico	Michoacán	8	4	0	0	0	5	8	4	17
		Colima	0	0	0	0	0	8	0	0	8
		Tamaulipas	0	8	0	0	0	0	0	8	8
3	Noreste	Veracruz	1	1	2	2	0	0	1	5	6
		San Luis Potosí	1	2	1	7	0	0	1	10	11
		Morelos	0	0	0	0	0	20	0	0	20
4	Centro	Edo. de Méx.	0	0	0	0	0	2	0	0	2
4	Centro	Puebla	1	5	0	0	0	14	1	5	20
		Veracruz	3	7	0	0	0	4	3	7	14
5	Papaloapan-Golfo	Veracruz	22	10	2	0	0	20	22	12	54
5	Рараюарап-Оопо	Oaxaca	0	0	0	0	0	2	0	0	2
6	Córdoba-Golfo	Veracruz	5	12	0	0	0	1	5	12	18
0	Cordoba-Gono	Oaxaca	0	0	0	0	0	11	0	0	11
		Tabasco	1	4	1	0	0	0	1	5	6
7	Curacta	Campeche	1	0	0	0	0	1	1	0	2
′	7 Sureste	Quintana Roo	0	1	0	0	0	0	0	1	1
		Chiapas	9	0	0	0	0	4	9	0	13
		Totales:	52	54	6	9	0	146	52	69	267

Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Monitor de sequía de México al 29 de febrero de 2020. https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico.

Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 13:00 h.

Nota: Se debe de tomar con reserva el resultado de este proceso, ya que el análisis del MSM parte de información a escala nacional; por lo que se toma en cuenta el dato más extremo en la clasificación de sequía (D1, D2, D3, D4) para asignarla a la superficie cañera. Es decir, el que un municipio caiga dentro de una categoría de sequía asignada por el MSM, significa que no necesariamente el 100% de sus superficie tiene ese grado de afectación. Sin embargo, este monitor ayuda a determinar la presencia de sequía en cierta área geográfica, así como su intensidad.

AGRICULTURA |



Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

Pronóstico climatológico para los ingenios azucareros:

- Precipitación acumulada mensual
 - Temperatura mínima promedio

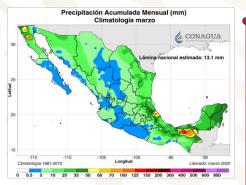
marzo - 2020

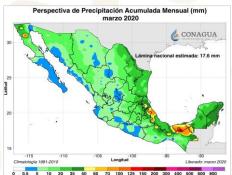
El siguiente pronóstico climatológico es elaborado en apoyo al sector de la agroindustria de la caña de azúcar, con información proporcionada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN – CONAGUA), fuente oficial de la información climatológica a nivel nacional.





Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.





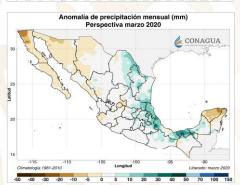
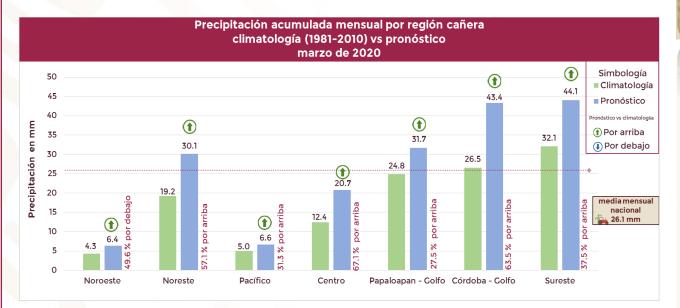


Imagen de referencia 5: Pronóstico Climático. Perspectiva para marzo de 2020. Precipitación acumulada. Fuente: SMN. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronosticoclimatico/precipitacion-form. Consultado el 11 de febrero de 2020 a las 17:00 h.

Precipitación acumulada

Los pronósticos de precipitación permiten anticipar un déficit o superávit en el mes. La metodología empleada se basa en la climatología del periodo 1981-2010, donde se obtiene la precipitación acumulada promedio correspondiente al mes de marzo de cada año de la serie histórica (ver glosario: pronóstico estacional).

Con base en el pronóstico que estima el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se prevé que en las siete regiones cañeras se presentará una precipitación mensual por arriba de la climatología (ver gráfica 3 e imagen de referencia 5).



<u>Gráfica 3</u>: Perspectiva de la precipitación acumulada mensual por región cañera para el mes de marzo de 2020. Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático. Perspectiva trimestral. Precipitación acumulada. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/precipitacion-form. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 17:00 h.

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

En marzo se espera que la precipitación acumulada a nivel nacional en las zonas cañeras sea de:

26.1 mm

8.4 mm por arriba de la climatología que es de 17.8 mm

La importancia de la lluvia en la caña de azúcar:

- Uno de los requerimientos ambientales para el cultivo de la caña de azúcar es la disponibilidad de agua, el consumo de ésta varía en cada fase de crecimiento; sin embargo, los valores máximos se necesitan en la fase denominada "período de gran crecimiento".
- Abundante Iluvia puede afectar al cultivo causando inundaciones.

Posibles afectaciones de las inundaciones a la caña de azúcar:

- En temporada de zafra afecta al corte, retrasando la producción en el ingenio.
- Las superficies afectadas pueden presentar menores rendimientos de campo.





Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Precipitación acumulada

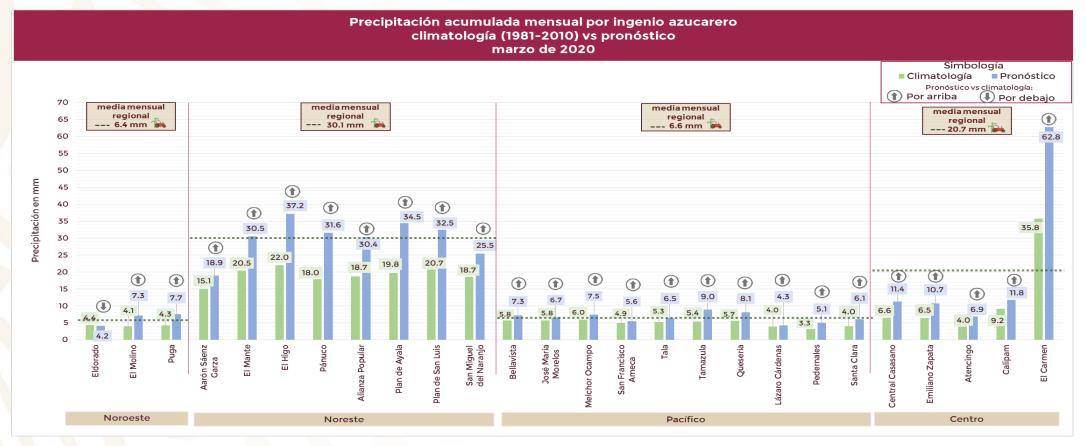
Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

Pronóstico de la precipitación acumulada mensual en marzo por ingenio azucarero

En los siguientes gráficos se observa la precipitación acumulada esperada por región cañera con respecto a la climatología:

la Noroeste: dos ingenios presentarán lluvias por arriba de la normal climatológica y uno estará por debajo.

Moreste, Pacífico y Centro: todos los ingenios presentarán lluvias por arriba de la climatología.



<u>Gráfica 4a:</u> Precipitación acumulada mensual por ingenio azucarero para el mes de marzo de 2020. <u>Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático. Perspectiva trimestral. Precipitación acumulada.</u> http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/temperatura-form. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 17:00 h.

ontinúa en la siguiente diapositiva





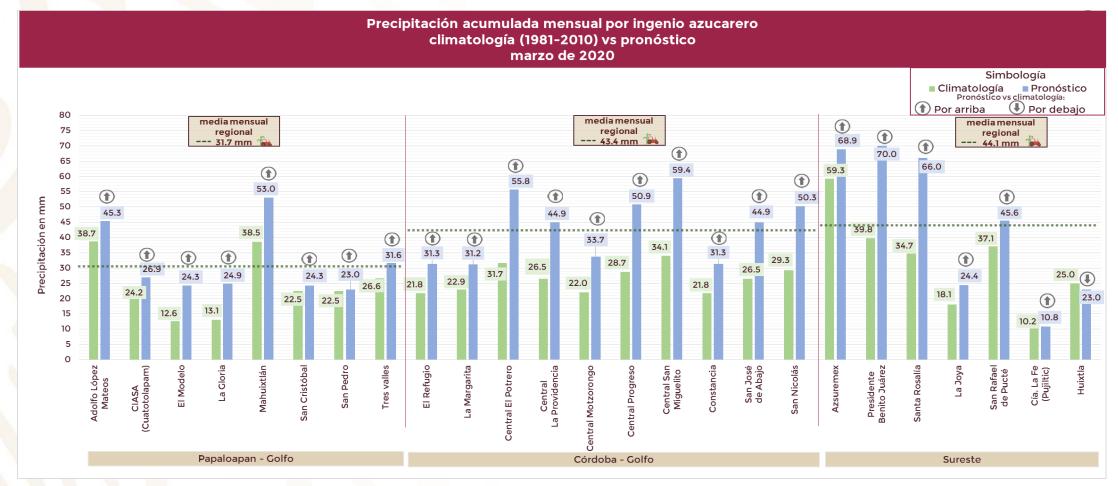
Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Precipitación acumulada

Papaloapan-Golfo y Córdoba-Golfo: todos los ingenios presentarán lluvias por arriba de la normal climatológica.

🚂 Sureste: seis ingenios presentarán lluvias por arriba de la normal climatológica y uno estará por debajo.

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)



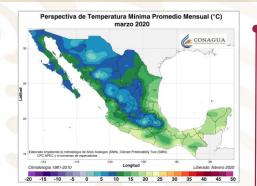
<u>Gráfica 4b:</u> Precipitación acumulada mensual por ingenio azucarero para el mes de marzo de 2020.
Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático. Perspectiva trimestral. Precipitación acumulada. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/temperatura-form. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 17:00 h.

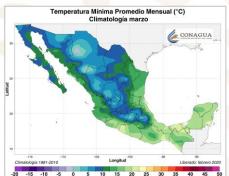
No. de reporte: 003 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2020 Hora de emisión: 17:00 h

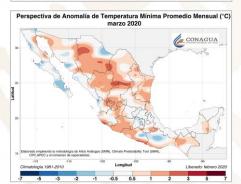




Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.







para febrero de 2020. Temperaturas mínimas. Fuente: SMN climatico/temperatura-form Consultado el 11 de marzo de

Temperaturas mínimas

Los pronósticos de temperatura permiten anticipar el comportamiento de los umbrales térmicos para el cultivo de acuerdo con la fase de crecimiento en la que se encuentre.

La metodología empleada se basa en la climatología del periodo 1981-2010 y consiste en obtener la temperatura mínima promedio correspondiente al mes de marzo de cada año de la serie histórica (ver glosario: pronóstico estacional).

Con base en el pronóstico que estima el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se prevé que en las siete regiones cañeras se presente una temperatura mínima promedio por arriba de la climatología (ver tabla 6 e imagen de referencia 6).

Temperatura mínima mensual por región cañera marzo 2020						
Región cañera	Climatología en °C	Pronóstico en °C	Anomalía			
Noroeste	13.5	14.9	①			
Noreste	16.4	18.1	①			
Pacífico	12.3	13.4	①			
Centro	12.8	13.6	①			
Papaloapan - Golfo 17.9 19.0						
Córdoba - Golfo	14.8	15.3	①			
Sureste 19.4 20.2						
Anomalía: Por arriba 🕦 - Po	or abajo 🕕	· ·				

Tabla 6: Perspectiva de la temperatura mínima mensual por región cañera para el mes de marzo de 2020. Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático. Perspectiva trimestral. Temperatura mínima mensual, http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/temperatura-form Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 18:00 h.

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

En marzo se espera que la temperatura mínima promedio a nivel nacional en las zonas cañeras sea de:

16.4 °C

1.1 °C por arriba de la climatología que es de 15.3°C

Umbrales de temperatura para la caña de azúcar.

- Durante las fases fenológicas los requerimientos óptimos son los siguientes:
 - Germinación y emergencia, 24 37 °C.
 - Amacollamiento, 26 30 °C.
 - Rápido crecimiento, menor a 30 °C.
- Maduración, 18 35 °C (noches frescas y días calurosos).

Umbrales por arriba o por debajo pueden afectar el crecimiento de la planta y/o en la producción de sacarosa.

- La caña de azúcar puede soportar temperaturas máximas. de hasta 45°C y mínimas de hasta 12°C; sin embargo, llegar a este umbral retrasa su crecimiento vegetativo.
- 🕕 El rango óptimo de la temperatura media anual oscila entre los 26 - 30 °C.
- 🕕 La presencia de heladas de acuerdo a su duración e intensidad puede afectar a la caña, dichas afectaciones pueden ir desde el amarillamiento del follaje hasta la reducción del rendimiento en fábrica.





Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Temperaturas mínimas

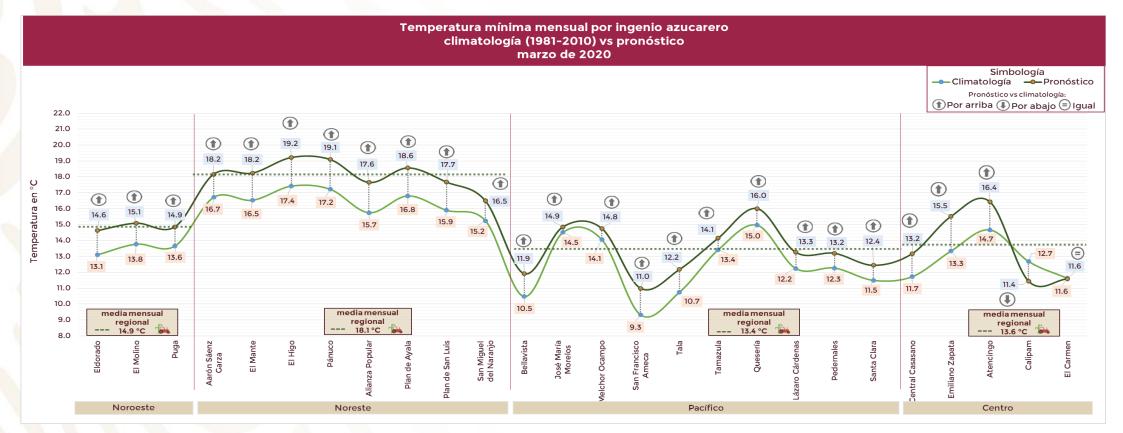
Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

Pronóstico de la temperatura mínima promedio mensual en marzo por ingenio azucarero

En los siguientes gráficos se observa la temperatura esperada por región cañera con respecto a la climatología:

🚣 Noroeste, Noreste y Pacífico: todos los ingenios se prevén temperaturas mínimas por arriba de la climatología.

🔼 Centro: tres ingenios presentarán temperaturas mínimas por arriba de la climatología, uno por debajo y uno igual a la normal.



<u>Gráfica 5a:</u> Temperatura mínima mensual por ingenio azucarero para el mes de marzo de 2020. Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático, Perspectiva trimestral. Temperatura mínima mensual. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/temperatura-form. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 18:00 h.

Continúa en la siguiente diapositiva

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



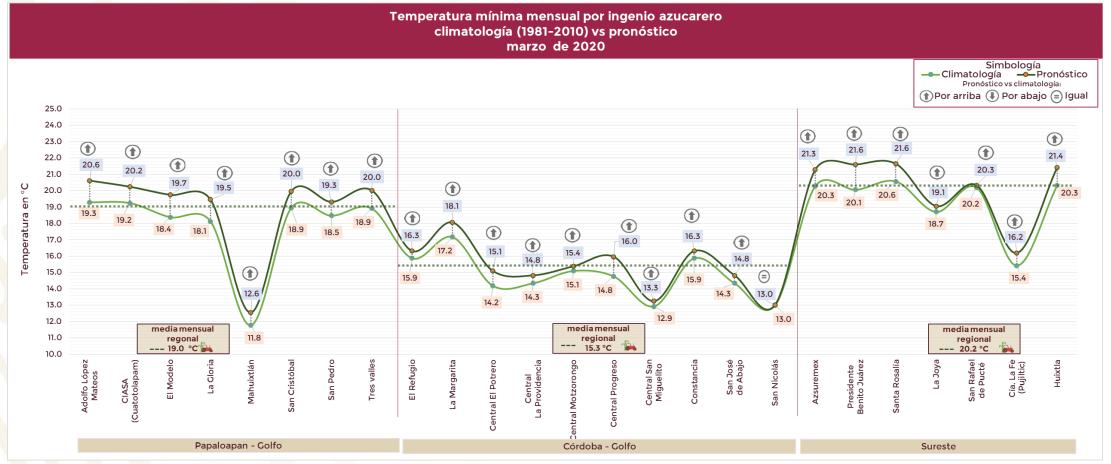
Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Temperaturas mínimas

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

Papaloapan-Golfo y Sureste: en todos los ingenios se prevén temperaturas mínimas por arriba de la climatología.

🚣 Córdoba-Golfo: nueve de los diez ingenios presentarán temperaturas mínimas por arriba de la normal y en uno será igual a la climatología



<u>Cráfica 5b:</u> Temperatura mínima mensual por ingenio azucarero para el mes de marzo de 2020 Elaboró: CONADESUCA. Fuente: SMN. Pronóstico Climático. Perspectiva trimestral. Temperatura mínima mensual. http://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/pronostico-climatico/temperatura-form. Consultado el 11 de marzo de 2020 a las 18:00 h.

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



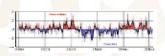
Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Temporada de invierno 2019-2020 periodo frío-seco (noviembre - abril)

Comentarios finales:



El Niño – Oscilación del Sur se mantiene en una fase "Neutra", la mayoría de los modelos de predicción indican que podrá mantenerse esta condición hasta el verano del 2020 (ver diapositiva 3).



La anomalía de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) para el mes de enero en la región Niño 3.4 del Océano Pacífico ecuatorial osciló en 0.5°C (el monitoreo de esta región es de importancia para nuestro país por los efectos que ocasiona).



Al mes de **febrero** se han **observado 42 sistemas frontales,** de los cuales **29 han incidido en el campo cañero** (ver diapositiva 4). De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en marzo se esperan por pronóstico **6 Frentes Fríos.**



El Monitor de sequía al 29 de febrero, indica que 69 municipios cañeros se encontraron dentro de una categoría de sequía (D1, D2, D3), 52 como anormalmente secos (D0) y 146 sin presencia de sequía (ver diapositiva 5).



Se prevé que en marzo las siete regiones cañeras presentarán una precipitación mensual por arriba de la climatología.



Se prevé que en marzo las siete regiones cañeras presentarán una temperatura mínima mensual por arriba de la normal climatológica.



De presentarse las condiciones mencionadas, se debe poner atención en los ingenios cañeros con un pronóstico de lluvia por arriba de la climatología, debido a que podría ocasionar atrasos durante el desarrollo de la zafra. Por otro lado, el Monitor de Sequía en México, mantiene condiciones de sequía significativa en las regiones cañeras Noreste, se recomienda mantenerse en vigilancia ante posibles problemas de déficit hídrico que pueden repercutir en el desarrollo de la caña.





Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.

Información adicional para interpretar el pronóstico climatológico:

Anomalía. Diferencia entre el valor pronosticado de una variable meteorológica (p. ej. precipitación) y el valor medio o climatología.

Helada. Fenómeno climático que se presenta cuando la temperatura del aire desciende hasta formar cristales de hielo. Produce daños en función al grado de desarrollo en que se encuentran los cultivo.

Normal climatológica. Es el promedio de datos de alguna variable meteorológica en un cierto período de años, sirve para comparar las observaciones recientes o para fundamentar el conjuntos de datos basados en anomalías (por ejemplo la precipitación), también se usa para predecir las condiciones que muy probablemente se presentarán en un lugar.

Sistemas frontal o Frente Frío (FF). Es el límite entre dos masas de aire con diferente temperatura y/o contenido de vapor de agua. Durante este evento se puede presentar descenso de temperatura, con posible desarrollo de heladas, vientos intensos, fuerte oleaje, y de presentarse la suficiente humedad en la atmósfera genera nubosidad y la posibilidad de desarrollo de lloviznas a tormentas eléctricas.

Pronóstico estacional. Pronóstico a largo plazo de las variables precipitación y temperatura. Se realizan de acuerdo a las condiciones existentes y las proyecciones de modelos numéricos de tipo estadísticos y dinámicos, este pronóstico es desarrollado por el SMN. Para la temporada de verano (mayo - octubre) se proporciona la perspectiva de precipitación y temperaturas máximas; mientras que, para la temporada de invierno (noviembre - abril) se proporciona la perspectiva esperada de precipitación y temperaturas mínimas

El Niño Oscilación del Sur (ENOS). Es la interacción climática océano-atmósfera a gran escala, asociada a un calentamiento periódico de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) y se extiende por el océano Pacífico ecuatorial. Se presenta "El Niño" cuando existe una fase de calentamiento de la TSM en el ciclo ENOS; por el contrario, si se presenta un enfriamiento, se refiere a un ciclo de "La Niña". Dependiendo de estos cambios de temperatura, el ENOS se clasifica en El Niño si la TSM es entre >2.0 a 0.5°C, Neutro si la TSM es entre 0.5 a -0.5°C y La Niña si la TSM es entre -0.5 a >-1.5°C.

Los criterios océano-atmósfera necesarios para declararlo son: 1) valores negativos en el índice de Oscilación del Sur (IOS), el cual es la diferencia de los valores de presión atmosférica en la región de Darwin -Australia, en el Pacífico Occidental y la isla de Tahití, en el Pacífico Oriental; 2) disminución en el potencial de vientos del océano Pacífico; 3) reducción de la cantidad de precipitación en el este y norte de Australia; y 4) la termoclina (capa dentro de un cuerpo de agua donde la temperatura cambia rápidamente con la profundidad) debe estar más lejos de la superficie del Ecuador.

Sequía. Es la insuficiencia de volumen usual en las fuentes de abastecimiento, que es debido a una menor cantidad de la lluvia para el llenado de las fuentes, derivado de un retraso en la ocurrencia de la lluvia, o a una combinación de ambas causas naturales. Tiene la característica de ser impredecible en el tiempo en el que inicia, en su duración, en la intensidad o severidad, y en la extensión territorial sobre la que ocurre. Debe distinguirse y separarse claramente de una insuficiencia debida a causas de manejo humano, la cual se origina cuando la demanda supera a la oferta de las fuentes de abastecimiento, provocando en éstas disminución de su volumen. Fuente: Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE).

Monitor de sequía de México. Se basa en la obtención e interpretación de diversos índices o indicadores de sequía, para determinan las regiones afectadas por este fenómeno, así como la escala de intensidades. Bajo este criterio va desde Anormalmente seco (D0), Sequía moderada (D1), Sequía severa (D2), Sequía Extrema (D3) hasta Sequía excepcional (D4). Cabe destacar, que de acuerdo al Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE), la sequía es considera a partir del rango D1, mientras que el D0 es considerada como una sequía meteorológica, o sea, un déficit de lluvia. Si desea conocer mas sobre el PRONACOSE consulte: https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/programa-nacional-contra-la-sequia-pronacose-programas-de-medidas-preventivas-y-de-mitigacion-a-la-sequia-pmpms-para-ciudades

Rangos de intensidad por variable:

Lluvia acumulada				
Categoría	Rango (mm)			
Lluvias ligeras	< 5			
Lluvias moderadas	5 - 25			
Lluvias fuertes	25 - 50			
Lluvias muy fuertes	50 - 75			
Lluvias intensas	75 - 150			
Lluvias torrenciales	> 150			

Temperatura				
Categoría	Rango (°C)			
Muy frío	< 5			
Frío	5 - 12			
Fresco	12 - 20			
Templado	20 - 25			
Cálida	25 - 30			
Caluroso	30 – 36			
Muy caluroso	36 – 40			
Extremo caluroso	> 40			

Clasificación de Nortes					
Rango de viento (km/h)					
20 a 38					
39 a 61					
62 a 88					
89 a 117					
> 117					

Fuentes:

- 1. Romero, E., Digonzelli, P., Scandalaris, J. (2009). Manual del cañero. Argentina: Las Talitas: Estación experimental agroindustrial Obispo Colombres.
- 2. Aguilar, N. (S.F.), Ficha Técnica del cultivo de Caña de Azúcar. SIVICAÑA. Consultado el 21 de mayo de 2018. Disponible en: web: http://nutriciondebovinos.com.ar/MD_upload/nutriciondebovinos_com_ar/Archivos/File/CA%C3%91A_DE_AZ%C3%9ACAR_FICHA_T%C3%89CNICA.pdf
 3. Cruz, R. Spaans, E., Núñez, O. (S.F.). Efecto del acame en la productividad y la calidad de la caña de azúcar: un análisis comparativo con la caña erecta. Asociación Ecuatoriana de tecnólogos azucareros (AETA). Consultado el 24 de mayo de 2018. Disponible en:
- http://www.aeta.org.ec/2do%20congreso%20cana/art_campo/Cruz,%20R%20al%20al%20Efecto%20del%20acame.pdf
 4. Ochoa, M., Reyes M., Manríquez J., (2010). Producción Sostenible de Caña de Azúcar en México (FIRA). Consultado el 24 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.fira.gob.mx/InfEspDtoXML/abrirArchivo.jsp?abreArc=3681

No. de reporte: 003 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2020 Hora de emisión: 17:00 h

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Periodo de validez: de las 00:01 h del domingo 1 a las 23:59 h del martes 31 de marzo.



El CONADESUCA elabora productos como son pronósticos y boletines meteorológicos orientados al sector agroindustrial de la caña de azúcar para facilitar la toma de decisiones ante un evento meteorológico adverso; además, permite contar con una perspectiva de las condiciones que se puedan presentar a corto, mediano y largo plazo.

Por lo anterior, se consideran para su elaboración información meteorológica y climatológica de fuentes oficiales como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a fin de mantener en vigilancia la evolución y trayectoria de fenómenos meteorológicos que puedan afectar las zonas cañeras debido a su avance. Además, se toma en cuenta información que genera el CONADESUCA a partir del Sistema de Información Estratégica de la Caña de Azúcar (SIE-Caña), el cual es una herramienta que permite visualizar, procesar y actualizar información geoespacial relacionada con la producción nacional de la caña de azúcar para obtener datos acerca del cultivo y con ello, generar información focalizada a los ingenios azucareros del país

Avenida Cuauhtémoc 1230, Piso 7, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Teléfono: 55-3871-1900, extensión 57011, www.gob.mx/conadesuca

Facebook: @Conadesuca Twitter: @CONADESUCAmx Instagram: CONADESUCA